INPEC

APROBACIÓN DE GARANTÍAS
PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LAS HELICONIAS DE FLORENCIA, CAQUETÁ y EDUARDO JIMENEZ FAJARDO

COORDINACIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Nº 560 - 47 – 994000198544 ANEXO 0 EXPEDIDA EL 26/02/2026

CONTRATO QUE AMPARA: COMUNICADO DE ACEPTACIÓN No. 006 de 2026 – SUMINISTRO

CONTRATISTA: **EDUARDO JIMENEZ FAJARDO, CC. 17.640.695 expedida en Florencia Caquetá**

ASEGURADORA. – ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT 860.524.654-6

REGISTRO PRESUPUESTAL:

RPC	**Nº 5526 DEL 25/02/2026** CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 226 del 16 de enero de 2026, RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 000002 de 02 enero de 2026, A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BSITEM 225 REC 10. **VALOR RP: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL ($18.350.000) M/CTE.**
RUBRO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: **No. 226 del 16 de enero de 2026**, RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 000002 de 02 enero de 2026, A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BSITEM 225 REC 10. **VALOR CDP: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL ($18.350.000) M/CTE.**
RPC	**Nº 5626 DEL 25/02/2026** CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 326 del 16 de enero de 2026, RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 000002 de 02 enero de 2026, A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTO QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), BSITEM 259 REC 10. **VALOR RP: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL ($4.800.000) M/CTE.**
RUBRO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 326 del 16 de enero de 2026, RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 000002 de 02 enero de 2026, A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTO QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), BSITEM 259 REC 10. **VALOR CDP: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL ($4.800.000) M/CTE.**
RPC	**Nº 5726 DEL 25/02/2026** CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 426 del 16 de enero de 2026, RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 000002 de 02 enero de 2026, A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BSITEM 363 REC 10. **VALOR RP: CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL ($5.150.000) M/CTE.**
RUBRO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: No. 426 del 16 de enero de 2026, RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 000002 de 02 enero de 2026, A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BSITEM 363 REC 10. **VALOR CDP: CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL ($5.150.000) M/CTE.**
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PROPIOS
VALOR	**VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($28.300.000) M/CTE.**

CONCEPTO. - La 560 - 47 – 994000198544 ANEXO 0 EXPEDIDA EL 26/02/2026, cuyo TOMADOR/GARANTIZADO es el señor EDUARDO JIMENEZ FAJARDO, identificado con la C.C No. 17.640.695 expedida en Florencia Caquetá, propietario del establecimiento de comercio SERVICIOS Y SOLUCIONES J.M, con NIT: 17640695-6 y datos del ASEGURADO/BENEFICIARIO es el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LAS HELICONIAS con NIT 900.416.823-6, ampara la vigencia y sumas aseguradas, garantizando el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista derivadas de la comunicación de aceptación (contrato de suministro) **No. 006 de 2026**

Florencia, Kilometro 3 vía Neiva
Teléfono: 4367543 – 4368453 ext 2 opc 15732
contratos.epheliconias@inpec.gov.co

de fecha 25/02/2026 cuyo objeto es "SUMINISTRO A PRECIOS UNITARIOS DE MATERIAL VETERINARIO, ATENCIÓN MÉDICA Y ALIMENTO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS DE LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LAS HELICONIAS DE FLORENCIA – CAQUETÁ", amparando el cumplimiento del contrato y calidad del bien, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la cláusula del mismo.

AMPAROS CUBIERTOS	% CUBIERTOS	VIGENCIA	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	10%	Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la expedición de la garantía. En todo caso, deberá estar vigente a la fecha de liquidación del contrato. Cubrirá los perjuicios derivados de: i. Incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; ii. El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. iii. El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	$2.830.000	26/02/2026	18/06/2027
Calidad del Servicio	20%	Vigente por el término de seis (6) meses contados a partir del recibo a satisfacción de los servicios contratados. Esta garantía cubrirá a la Entidad de los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio ocurridos con posterioridad a la terminación del contrato.	$14.150.000	18/12/2026	18/06/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	50%	Vigente por el término de seis (6) meses, contados a partir del recibo a satisfacción de los bienes contratados, que cubra a la entidad de los perjuicios imputables al contratista, que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de: i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión del contrato.	$5.660.000	18/12/2026	18/06/2027
Pago de salarios prestaciones	5%	Igual al plazo de ejecución del contrato y	$1.415.000	26/02/2026	18/12/2029

Florencia, Kilometro 3 vía Neiva
Teléfono: 4367543 – 4368453 ext 2 opc 15732
contratos.epheliconias@inpec.gov.co

sociales legales e indemnizaciones laborales		tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del contrato.			

Se aprueba el **02 de marzo de 2026**

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ENCARGADO	ING. RUBER ROMAN GUERRERO	
ÁREA CONTRACTUAL	YAMILETH DORADO HURTATIS	

Acta No. 0335
Fecha: 02 de marzo de 2026

Florencia, Kilometro 3 vía Neiva
Teléfono: 4367543 – 4368453 ext 2 opc 15732
contratos.epheliconias@inpec.gov.co